

Corrupción, inseguridad pública y bienestar subjetivo en México

Corruption, public insecurity, and subjective well-being in Mexico

José G. Aguilar-Barceló,* Santos López-Leyva,**
Mario Mejía-Ramírez***

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial
(CC BY-NC) 4.0 Internacional

Perfiles Latinoamericanos, 31(61) | 2023 | e-ISSN: 2309-4982

DOI: [dx.doi.org/10.18504/pl3161-012-2023](https://doi.org/10.18504/pl3161-012-2023)

Recibido: 3 de febrero de 2020

Aceptado: 17 de septiembre de 2022

Resumen

No obstante sus problemas sociales y públicos, México se mantiene bien posicionado en los índices mundiales de felicidad, lo que despierta dudas acerca de la conformación del bienestar subjetivo de su población. Con información de distintas encuestas nacionales, este artículo presenta un análisis descriptivo y otro econométrico para conocer cómo distintos satisfactores y afectos del ámbito personal y la percepción de factores contextuales y socioculturales como la corrupción e inseguridad pública, se relacionan con la percepción de bienestar. Se encontró que, en la construcción del bienestar subjetivo, se da más peso a factores del ámbito personal y menos a los de contexto a mayor presencia de los problemas sociales y públicos, haciendo posible que la percepción de una mayor corrupción y la de un mayor bienestar puedan coexistir. La evidencia sugiere que la población en México ha desarrollado tolerancia a este problema y que lo entiende como parte del engranaje social.

Palabras clave: satisfacción, bienestar subjetivo, felicidad, percepción, corrupción, inseguridad pública.

Abstract

Mexico maintains a high position among world happiness indices even though it faces important social and public issues. This raises concerns about the conformation of the subjective well-being of the population. Based on different national surveys, two analyses are conducted, one descriptive and the other econometric, to reveal how different affects, and satisfactions in the personal realm and the perception of contextual and sociocultural factors such as corruption and public

* Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (México) de donde es profesor e investigador. Miembro del SNI Nivel II | gaba@uabc.edu.mx | <https://orcid.org/0000-0002-6378-6886>

** Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México de donde es profesor e investigador. Miembro del SNI Nivel III | slleyva@uabc.edu.mx | <https://orcid.org/0000-0001-8906-3427>

*** Doctor en Estudios del Desarrollo Global por la UABC. Vicepresidente de la Red de Salud Mental de Baja California (México) | mario.mejia@seha.com.mx | <https://orcid.org/0000-0002-8463-4718>

insecurity are related to perceptions of well-being. It is found that the perception of well-being gives more weight to personal factors and less to context factors when those problems are more prevalent. However, in scenarios in which corruption is more prevalent, the perception of more corruption and more well-being can coexist. Evidence suggests that society has developed a tolerance for this problem and accepts it as part of the social fabric.

Keywords: satisfaction, subjective well-being, happiness, perception, corruption, public insecurity.

Introducción: la relación entre los indicadores económico-sociales y el bienestar

Aunque son muy útiles en la toma de decisiones a nivel macro, indicadores económicos y sociales convencionales como las tasas de inflación y desempleo, o los índices de riesgo país, esperanza de vida y pobreza multidimensional, tienen limitaciones para reflejar muchas aristas del progreso, especialmente aquellas relacionadas con el desarrollo humano o el bienestar social (ONU, 2011). Prueba de ello es que tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013) como la Organización de las Naciones Unidas (PNUD, 2016), han terminado por incluir en sus propuestas de medición del desarrollo, aspectos relacionados con el bienestar y la felicidad.

Una forma de determinar el “nivel de felicidad” resulta de comparar la vida tal como es con los estándares individuales y colectivos de cómo debería ser (Rojas & Veenhoven, 2013). De esta manera, los procesos perceptivos estarían conduciendo al individuo a una interiorización del bienestar según sus circunstancias, lo que condicionaría la aparición de conductas sociales ante la necesidad de buscar formas convenientes de atender las discrepancias entre este “deber ser” y el entendimiento del entorno.

Al respecto, Bjørnskov *et al.* (2010) sostienen que la evolución de la felicidad en los países de bajos ingresos es más sensible al comportamiento de las instituciones económico-judiciales que aseguran derechos de propiedad u oportunidades económicas, mientras que la de los países de ingresos medios y altos, lo es al desempeño de las instituciones de índole político-social como el Estado de derecho, el combate a la corrupción, o el propio desarrollo democrático. Comúnmente esta sensibilidad se apoya en los lazos con grupos sociales o en la reafirmación de las convicciones personales, lo cual abona a la legitimidad de ciertas instituciones de tipo cultural, sociopolítico o incluso religioso, cuando estas ejercen un efecto compensatorio en el bienestar individual (Landau *et al.*, 2015).

Si bien la población experimenta mejoras en el bienestar cuando las fuentes de ingreso, de afectos positivos y de capital social se incrementan (Spruk & Kešeljević, 2016), también ocurre que la percepción marginal de este bienestar es decreciente para un nivel de desarrollo dado (Vera-Villaruel *et al.*, 2015). Este fenómeno sociológico es conocido como *paradoja de Easterlin* (1974, citado en Clark *et al.*, 2018). Como ejemplo se tienen los casos de Estados Unidos o China, cuyos niveles medios de educación e ingresos han aumentado perceptiblemente en las últimas tres décadas, periodo en el que su población apenas reporta incrementos en el bienestar que percibe.

Por otra parte, tiene sentido pensar que la población perteneciente a los estratos inferiores de ingreso con mayor probabilidad experimenta niveles bajos de satisfacción vital. Sin embargo, que esto ocurra o no, depende en buena medida del estado afectivo (Rojas, 2013). En una aplicación de esta línea argumentativa, Helliwell *et al.* (2017) encuentran que, independientemente del estrato económico, un individuo que se siente miserable (afecto bajo), difícilmente podría presentar una alta satisfacción vital, pero que, de sentirse dichoso (afecto alto), la satisfacción vital que acuse dependerá del peso compensatorio que se dé a este afecto en la construcción de su bienestar. Por ejemplo, aunque a algunos países de África podría suponérseles un nivel de felicidad menor al de otras regiones del mundo con base en su nivel de desarrollo, muchos de ellos alcanzan posiciones destacadas en las clasificaciones mundiales de satisfacción vital, por el peso que el sustrato afectivo llega a alcanzar en la construcción del indicador (Møller *et al.*, 2017).

En consecuencia, la ponderación otorgada a los componentes del bienestar estaría asociada al nivel de desarrollo alcanzado, con lo que el estancamiento en el nivel de felicidad de algunos países podría tener arraigadas causas sociales —y no solo económicas—, en función de la sensibilidad colectiva ante fenómenos como la desigualdad, la corrupción, la inseguridad pública, la desconfianza colectiva o el aislamiento social (Sachs, 2017). Una explicación de lo anterior podría encontrarse en los procesos *top-down* que, en el ámbito de la psicoterapia, interpretan la percepción de los individuos a través de sus circunstancias.

A partir de la literatura y la evidencia hasta aquí referida, en este trabajo se plantean dos hipótesis. La primera establece que la conformación del bienestar subjetivo de la población en México (como aproximación a su felicidad) podría ser menos sensible a la percepción de factores contextuales y socioculturales, tales como los fenómenos de corrupción e inseguridad pública, que a la percepción de factores más personales como la satisfacción con uno mismo o los afectos, conforme mayor sea la presencia de estos problemas. La segunda hipótesis sostiene que la influencia de la percepción de estos factores contextuales y socioculturales en la conformación del bienestar podría tener una relación inversa con la presencia en la realidad social nacional de las problemáticas aludidas.

Para poner a prueba estas hipótesis se lleva a cabo un análisis descriptivo a fin de caracterizar las diferencias entre entidades federativas en términos de las dimensiones del bienestar. Este análisis contribuye, además, a identificar la congruencia entre la visión ciudadana respecto de los problemas bajo análisis, el nivel percibido de bienestar y la realidad observada. Por otra parte, se estiman modelos econométricos de datos de panel con los principales componentes del bienestar subjetivo, tales como los afectos, el balance afectivo e incluso la percepción de los problemas nacionales de referencia para el periodo comprendido entre los terceros trimestres de 2013 y 2017.

El artículo consta de cuatro secciones además de esta introducción. En el siguiente apartado se argumenta sobre la relación entre los problemas sociales y públicos y los niveles de capital social, se analiza la posibilidad de adaptación de la felicidad como construcción social y personal en países como México, y, finalmente, se presenta el estado de estos problemas en el país. Lo anterior da paso a la descripción de las fuentes de información empleadas, el diseño de la investigación y su tratamiento metodológico. Posteriormente se exponen e interpretan los resultados tanto del análisis descriptivo como del econométrico. Por último, se desarrollan las principales conclusiones del estudio.

La conformación del bienestar subjetivo y su vínculo con los problemas sociales y públicos en México: el caso de la corrupción y la inseguridad pública

El *Reporte Mundial de la Felicidad*¹ (Gallup Organization) defiende que la felicidad de los individuos está en función de su prosperidad económica, pero también de los niveles —tanto reales como percibidos— de algunos elementos que abonan a la creación de capital social, tales como la generosidad, la integridad y el respaldo social (Helliwell *et al.*, 2017), a los que se suman la garantía de los derechos y la solidez de las instituciones.

Además, aunque el efecto de la percepción de corrupción e inseguridad pública en el capital social no ha recibido tanta atención en la literatura como el estudio de las consecuencias del capital social en la manifestación de estos problemas, autores como Banerjee (2016), López-Rodríguez *et al.* (2014) y Grijalva & Fernández (2017) apuntan a un vínculo causal inequívoco de estos flagelos

¹ Otras mediciones en materia de felicidad y bienestar subjetivo en el ámbito global son la *Encuesta Mundial de Valores* (World Values Survey Association), la *Encuesta Social Europea* (Universidad Pompeu Fabra) y el *Índice del Planeta Feliz* (New Economics Foundation).

con el deterioro de capital social, al afectar la confianza, el asociativismo y la cohesión social.

Asimismo, existe cierto consenso entre los investigadores sociales acerca de que, junto con otras, variables como la satisfacción con la vida —o satisfacción vital, componente cognitivo de la calidad de vida—² y los afectos positivos y negativos —componente afectivo de la calidad de vida— también constituyen predictores adecuados del nivel de bienestar y felicidad de los individuos³ (Pavot & Diener, 1993).

En cuanto a la conformación del bienestar percibido, autores como Albarracín & Wyer (2001) enfatizan en la posibilidad de que la felicidad se adapte al ambiente socioeconómico imperante, en un intento de los individuos por reducir las disonancias cognitivas que surgen de su necesidad de coherencia (Campos, 2017). Como resultado de lo anterior, la repetición sistemática de acontecimientos similares haría que su capacidad evocativa se viera reducida por la falta de variación en el estímulo (Di Tella & MacCulloch, 2010; Sachs, 2017).

Retomando la noción planteada por Easterlin, los efectos del desarrollo económico en la felicidad de la población de las economías más avanzadas podrían verse menguados debido en parte a que las expectativas de esta también se han incrementado en el tiempo como efecto colateral del desarrollo (Sacks *et al.*, 2010). De manera inversa, las personas que presentan prolongadas carencias de satisfactores podrían experimentar algún tipo de “resignación” (no necesariamente voluntaria) ante esta circunstancia, tal que el incremento en su percepción de bienestar ante aumentos, incluso marginales, de los satisfactores, llegaría a ser muy superior al valor real del beneficio obtenido (García-Martín, 2002).

Por otro lado, para Van Praag & Ferrer-i-Carbonell (2004), la “realización personal” como fuente de felicidad depende del cumplimiento tanto de las metas individuales como colectivas, así como del nivel de adaptación de estas; lo anterior está influido a su vez por la experiencia y valores adquiridos, así como por la interacción y dinámica social, y otros elementos del entorno. De esta forma, al haber diferencias regionales tanto en los niveles de ingreso y desarrollo, como en los códigos culturales y de entendimiento de los valores, también podrían darse diferencias en el ámbito de la autopercepción de bienestar, más

² Aunque los términos *satisfacción vital*, *bienestar* y *felicidad* presentan diferencias sustantivas entre sí, por convención se supone que una visión más optimista de la vida —ya sea de tipo disposicional o explicativo— favorece las percepciones de satisfacción, bienestar y felicidad (Bermúdez *et al.*, 2011).

³ Aunque el bienestar subjetivo pueda tener una asociación más directa con el enfoque hedónico —relativo a la obtención de placer y la evitación del dolor— que con el enfoque eudaimónico o psicológico —asociado al sentido de la vida y la autorrealización—, este concepto es frecuentemente utilizado como equivalente al nivel de felicidad, dado que toma en cuenta las valoraciones que las personas hacen de las circunstancias en que viven y de sus niveles de capital social (Deci & Ryan, 2008).

allá de las originadas por desigualdades intrarregionales de naturaleza geográfica (Graham & Felton, 2006).

La recepción consuetudinaria de estímulos relacionados con los problemas sociales y públicos puede hacer creer que es natural vivir bajo el halo de inestabilidad y ausencia de cohesión social que producen. Esto termina por constituir la representación colectiva de la vida a la que el individuo intenta dar sentido, sin que ello evite el deterioro en su estado de bienestar (Jackson, 2004; Jasso, 2013). Por el contrario, la confianza pública es fuente de legitimidad institucional y, por lo tanto, favorece el compromiso con el Estado de derecho, la justicia y los valores éticos (Hough *et al.*, 2010).

La sola percepción de aquello que simboliza problemas, tales como la desigualdad, la discriminación, el desempleo, la corrupción, o la inseguridad pública, puede conducir al debilitamiento de los principios del mercado que sustentan el desarrollo al provocar en el individuo una sensación de riesgo y temor por la que este modifica su conducta (Dimant & Schulte, 2016). De entre los anteriores destacan la corrupción y la inseguridad, por su capacidad de distorsión de los incentivos con los que actúan los agentes económicos (Flores, 2019); su presencia en México es significativa.

Con relación al primero de estos problemas, de acuerdo con Transparencia Internacional (2018), México fue el país de la OCDE con mayor corrupción en 2018, en tanto que, en 2014, a pesar de los esfuerzos realizados en esta materia, apenas logró ubicarse en el lugar 103 entre 175 países, en cuanto a la eficiencia de sus medidas contra este flagelo que aqueja a la sociedad (Transparencia Mexicana, 2014). Los resultados de Pring (2017) señalan que hasta el 51% de la población en México podría haber participado en algún tipo de trato de favor indebido —descuento ilegal, soborno o comisión, entre muchos otros— en el último año, ya sea que este tuviera que ver con actos deshonestos vinculados al ámbito privado, o de corrupción, asociados a lo público (Campos, 2017).

Al respecto, para Rusch (2016), el comportamiento corrupto es resultado de la implementación de atajos mentales afectados por consideraciones psicológicas y económicas que podrían llevar a intuiciones defectuosas. Adicionalmente, Li & An (2020) encuentran una relación negativa entre bienestar subjetivo —medido por la satisfacción con la vida y sensación de felicidad— y corrupción —medida por el nivel de democracia—, aunque los efectos solo son significativos en países con democracias maduras o de ingresos altos. Los resultados son robustos a medidas alternativas tanto de bienestar como de corrupción.

Paralelamente, otro fenómeno que se ha incrementado de forma considerable en los últimos años en el país es el de la inseguridad pública. Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que de 2010 a 2017 la incidencia delictiva en México experimentó un incremento cercano al 30%, y

que la percepción de inseguridad, compartida por el 69.5% de la población en 2011, lo era por el 78.9% en 2019.⁴ Para América Latina, Graham & Chaparro (2012) encuentran que el crimen y la inseguridad tienen efectos negativos en el bienestar, los cuales son mitigados por la capacidad de las personas para adaptarse por medio de ajustes inconscientes en la percepción. Estos hechos incluso han forzado a la ciudadanía a cambiar algunos hábitos sociales en un intento por reducir el clima de vulnerabilidad (Ávila *et al.*, 2016).

El ajuste compensatorio derivado del sesgo en la percepción podría no reflejar adecuadamente el grado de la efectividad institucional en materia de seguridad (Gélvez-Ferreira, 2019), e incluso hacer compatible, por una parte, la tolerancia y justificación a nivel personal de conductas socialmente no deseables o incluso constitutivas de delitos, y, por la otra, la contribución a la crítica pública de estas (Pozsgai, 2015). Lo anterior encuentra explicación en la llamada *ignorancia pluralista* por la que, por razones de aceptación social, se pueden presentar discrepancias entre la creencia privada y el comportamiento colectivo.

Argumentos como los de Albarracín & Wyer (2001), Van Praag & Ferrer-i-Carbonell (2004) o Landau *et al.* (2015), entre otros, ayudan a entender que México, a pesar de sus modestos resultados recientes en términos de ingreso, desempeño institucional o desarrollo humano, pueda ser el vigésimo cuarto país más feliz del mundo de acuerdo con el *Informe Mundial de la Felicidad 2018*⁵ (Helliwell *et al.*, 2018) e incluso el segundo, según el *Índice del Planeta Feliz 2016*. Partiendo de los hallazgos de Helliwell *et al.* (2017), que sugieren que los detonantes de capital social constituyen a su vez insumos esenciales en la construcción de la felicidad de una sociedad dado su desarrollo, cabe la sospecha de que la población en México estuviera formándose una percepción sesgada de las consecuencias de unos bajos niveles en estos insumos dentro del engranaje social-nacional (Alarcón, 2001; Laca *et al.*, 2005).

Fuentes de información y metodología

Para la realización de los ejercicios estadísticos aquí se utiliza información de individuos de 18 años o más, residentes en viviendas de zonas urbanas, respondientes de la Encuesta de Bienestar Autorreportado⁶ (BIARE) 2013-2017,⁷

⁴ <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/>

⁵ Para el año 2021 el país había caído al lugar 36.

⁶ *Bienestar autorreportado*, *bienestar subjetivo* o *bienestar percibido* son formas de referirse al reporte otorgado por una persona acerca de sus valoraciones, percepciones y ponderaciones sobre aspectos de la vida.

⁷ Actualmente "Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado".

la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2013-2017 y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015. Las muestras, independientes entre sí, estuvieron conformadas por 2336 viviendas en el caso del BIARE,⁸ 16 200 viviendas para la ENSU y 38 000 viviendas para la ENCIG.⁹ Estas encuestas —que se describen brevemente a continuación— recogen información de las 32 entidades federativas del país, esencialmente sobre percepciones y expectativas y son levantadas por el INEGI.

En la búsqueda de una mejor medición del progreso y bienestar, y bajo la premisa de que el desarrollo debe tomar en cuenta las perspectivas de los individuos, además de capturar el nivel de los indicadores económicos, sociales y culturales, en 2013 se comenzó a aplicar trimestralmente el BIARE, acompañando instrumentos de medición de la confianza del consumidor, y tiempo después, de la caracterización de la pobreza.

Asimismo, en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, desde 2013 se levanta trimestralmente la ENSU, que se enfoca en captar, con representatividad nacional urbana, la opinión de la población acerca del estado de la seguridad pública. Esta encuesta busca conocer la sensación de inseguridad y el desempeño de las policías en todos los niveles de gobierno, medir la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población, e identificar los cambios de hábitos como consecuencia del temor al delito.

Adicionalmente, la administración pública ha incorporado a sus procesos de gestión las buenas prácticas de otros sectores, por las que la calidad de los trámites y servicios se vincula al cumplimiento de las expectativas ciudadanas. Al respecto, se levanta desde 2011 de forma bianual la ENCIG, con el objetivo de obtener información acerca de la eficiencia de los trámites y solicitudes de servicios públicos y de otros ámbitos de gobierno, así como de la incidencia y prevalencia de actos de corrupción durante el contacto con autoridades.

Para conocer hasta qué punto la percepción acerca de la corrupción y la inseguridad influye en el bienestar subjetivo de mexicanos y mexicanas, así como la consistencia entre dicha percepción y la presencia efectiva de estas problemáticas, diferenciada por grupos de estados, se llevan a cabo dos ejercicios estadísticos con información del periodo comprendido entre los terceros trimestres de 2013 y 2017. A través del primero, que corresponde a un análisis descriptivo, se identifican y analizan, para un conjunto de variables relevantes

⁸ En su versión básica.

⁹ Al tratarse de fuentes indirectas de información, las características demográficas de los participantes (edad, sexo, nivel educativo, estatus profesional, etcétera) están dadas por los criterios muestrales de los propios instrumentos.

y con apoyo de estadística no paramétrica y gráficos de dispersión, las diferencias y asociaciones regionales en el bienestar subjetivo a través del tiempo, y la correspondencia entre la percepción y presencia de corrupción e inseguridad pública. Por medio del segundo ejercicio, esto es, un análisis econométrico, se estiman regresiones con datos de panel para conjuntos de unidades transversales con distintos niveles de presencia de las problemáticas tratadas, con la finalidad de comparar la relación entre ello y el bienestar subjetivo, así como la influencia de factores internos y externos al individuo.

La tabla 1 muestra las preguntas —llamadas *dimensiones* a partir de este punto— tomadas en cuenta en los dos ejercicios estadísticos,¹⁰ las cuales proceden de las tres encuestas descritas. La selección de dimensiones está en consonancia con las hipótesis de investigación, y se basa en las directrices para medir el bienestar subjetivo marcadas por la OCDE (2013). Estas dimensiones incluyen información referente a los afectos positivos y negativos, al balance afectivo y a algunos determinantes de capital social, tales como los relacionados con la corrupción, la seguridad pública y el papel del gobierno en la solución de diversos problemas sociales y públicos, cuya percepción se asume que interviene en la configuración de la felicidad y el bienestar subjetivo (Rojas, 2013).

Tabla 1. Dimensiones consideradas en los ejercicios estadísticos

Fuente	Dimensión	Escala de puntaje	AEX	AEC
BIARE	¿Qué tan satisfecho se encuentra con su vida?	Números enteros del 0 (totalmente insatisfecho) al 10 (totalmente satisfecho).	•	•
	Y hace un año, ¿qué tan satisfecho se encontraba con su vida?			•
	¿Qué tan satisfecho está con la seguridad ciudadana?		•	
	¿Qué tan satisfecho está con su ciudad?		•	
	¿Qué tan satisfecho está con su país?	•		
	¿Qué tan de acuerdo está con la frase: "En general me siento bien con respecto a mí mismo"?	Números enteros del 0 (totalmente en desacuerdo) al 10 (totalmente de acuerdo).	•	•
	¿Qué tan de acuerdo está con la frase: "Por lo general siento que lo que hago en mi vida vale la pena"?		•	
		¿Qué proporción del día de ayer sintió emoción o alegría?	Números enteros del 0 (nunca) al 10 (todo el día).	•
	¿Qué proporción del día de ayer sintió tristeza, depresión o abatimiento?	•		•
ENSU	¿Qué tan efectivo ha sido el gobierno de su ciudad atendiendo problemas como la delincuencia y la provisión de seguridad?	1: Muy efectivo; 2: Algo efectivo; 3: Poco efectivo; 4: Nada efectivo.		•
ENCIG	¿Es la corrupción uno de los tres problemas más importantes que se enfrentan hoy en día en su estado?	0: No. 1: Sí.		•

Notas: AEX: dimensiones utilizadas en el análisis descriptivo. AEC: dimensiones utilizadas en el análisis econométrico. Los puntajes de las dimensiones del BIARE, excepto los alusivos a la "proporción del día anterior", resultan de la escala de Cantril.

Fuente: Elaboración propia con información de BIARE (2013-2017), ENSU (2013-2017) y ENCIG (2015).

¹⁰ Con excepción de la figura 1 que requirió información complementaria de la ENCIG (2015).

Mediante el análisis descriptivo de los datos se caracterizan, con un sentido exploratorio, las diferencias entre entidades federativas, relativas a un conjunto de ocho dimensiones que tienen que ver con las emociones, la autoestima, la satisfacción vital, el contexto espacial y la seguridad ciudadana.¹¹ Este análisis contribuye a identificar la congruencia entre la visión ciudadana respecto de los problemas bajo análisis y el nivel de bienestar subjetivo, y las brechas entre esta visión y la realidad observada en el territorio nacional.

Por otro lado, el tipo de datos y la compatibilidad entre las fuentes de información permiten la estimación de modelos de datos de panel conteniendo algunos de los principales componentes del bienestar subjetivo, tales como los afectos, el balance afectivo, e incluso, la percepción de los problemas nacionales de referencia, lo que constituye la base del análisis econométrico. Para este propósito se utiliza la siguiente especificación

$$y_{it} = \alpha_{it} + \sum_{r=1}^R \beta_r x_{r,it} + u_{it} \quad (1)$$

donde $i (=1, \dots, I)$ indica la unidad de estudio, es decir, la entidad federativa, mientras que $t (=1, \dots, T)$ se refiere a la dimensión temporal, a saber, el trimestre. Por otro lado, α es el vector de interceptos que recoge la heterogeneidad de las variables no observables. Asimismo, β_r se refiere al estimador para cada variable independiente o explicativa, donde $r (=1, \dots, R)$ y $x_{r,it}$ corresponde a la observación del estado i , al momento t para cada una de estas variables.¹² El término de error está dado por u_{it} . Las observaciones de la variable dependiente están dadas por el nivel de satisfacción vital, que, de acuerdo con Deci & Ryan (2008), es una buena aproximación al bienestar subjetivo integral del individuo y, en ese sentido, a su felicidad. Por último, el tamaño de la muestra es $n = I \times T$.

En lo que se refiere a las variables explicativas, tanto el balance afectivo, como los afectos positivos y negativos son incluidos como regresores del ámbito personal dentro de los modelos. El balance afectivo se representa por la satisfacción vital del individuo un año atrás, es decir, el *bienestar subjetivo anterior*, en el entendido de que buena parte de su carga afectiva está dada por inercias relacionadas con la personalidad, los aprendizajes del ámbito familiar y profesional, situación económica, etcétera. Los afectos positivos son incorporados por el grado de *satisfacción con uno mismo*, en tanto que los afectos negativos se recogen por la presencia de cuadros de *tristeza, depresión o abatimiento reciente*.

¹¹ En ningún caso se pretende delinear un constructo que explique estas dimensiones de forma conjunta.

¹² En este caso, $I = 7$ para las regresiones con quintiles e $I = 32$ para las regresiones que consideran todos los estados de la república. Además, $T = 17$ y $R = 5$.

Además, la evaluación de las hipótesis requiere la incorporación de elementos contextuales como la *percepción de inseguridad pública*, lo cual se consigue, en sentido amplio, por medio de la visión sobre la efectividad de la autoridad en la provisión de seguridad y atención de la delincuencia en la entidad federativa de residencia. Por último, también se incluye la *percepción de corrupción* como problema relevante en el citado contexto espacial.¹³

De esta manera, se contrasta cómo ciertas percepciones inciden en el estado emocional, bajo distintas realidades representadas por cinco conjuntos de unidades transversales. La construcción de estos conjuntos requiere de una ordenación de las entidades federativas del país de acuerdo con la ocurrencia de los problemas en cuestión durante el periodo de análisis, la cual permita la selección de grupos suficientemente disímiles en cuanto a la realidad que enfrentan, tomando como caso referencial el comportamiento medio nacional. Para alcanzar mayor polarización se comparan los quintiles extremos de la distribución de los estados para cada uno de los problemas tratados.

Un aspecto crucial en el desarrollo de esta investigación fue el referido a la determinación de los criterios por los que se regiría la ordenación de entidades federativas, debido a la multiplicidad de opciones para ello.¹⁴ Atendiendo a la oportunidad y calidad de la información, para el caso de la corrupción, los estados se dispusieron en función del número de víctimas de este delito por cada 100 000 habitantes, de acuerdo con la ENCIG (2015).¹⁵ Paralelamente, en términos de seguridad pública, los estados fueron clasificados con base en el proyecto Semáforo Delictivo,¹⁶ empleando el índice que resulta de la diferencia entre el número de semáforos “rojos” y “verdes”,¹⁷ considerando todos los delitos a lo largo del periodo de estudio.

¹³ Nótese que la presencia está incorporada en el ejercicio estadístico mediante los conjuntos de unidades transversales.

¹⁴ Por ejemplo, en el caso de la inseguridad pública, los estados podrían ser ordenados con base en el tipo de delito, la frecuencia de este, etcétera, según la fuente de información empleada (Semáforo Delictivo, Observatorio Nacional Ciudadano, etcétera).

¹⁵ Es importante resaltar que este trabajo no busca proponer una forma de ordenar a las entidades federativas de acuerdo con el nivel de los problemas, ni hacer un diagnóstico de la situación de estos, ni evaluar el desempeño de las autoridades en su atención, sino relacionar la percepción acerca de los problemas tratados, con su presencia en un periodo concreto de tiempo. Así, el resultado de las ordenaciones podría no mantenerse para periodos diferentes al considerado sin que ello tenga implicaciones en las conclusiones a las que se llega.

¹⁶ Semáforo Delictivo es un organismo de la sociedad civil que fomenta la rendición de cuentas y la reducción del delito y cuyos informes se elaboran con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este trabajo se utiliza su información por la importancia que ha adquirido como herramienta de coordinación operativa en la materia.

¹⁷ El color rojo se presenta si la incidencia del delito en un momento del tiempo es mayor al dato medio del año anterior, mientras que el color verde corresponde a cuando la incidencia es al menos 25%

La tabla 2 enumera las entidades federativas con relación a la menor presencia relativa (primer quintil) y mayor presencia relativa (quinto quintil) de estos problemas bajo los criterios de ordenación utilizados.

Tabla 2. Entidades federativas en los quintiles de menor y mayor presencia relativa de corrupción e inseguridad pública durante el periodo 2013-2017 (INEGI)

	<i>Corrupción</i>	<i>Inseguridad pública</i>
<i>Primer quintil</i>	Colima, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.	Campeche, Durango, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán.
<i>Quinto quintil</i>	Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Morelos, Sinaloa y Sonora.	Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos y Sinaloa.

Nota: Se hace notar que existen cuatro coincidencias entre los estados del quinto quintil en ambas problemáticas, mientras que existe solo una entre los estados pertenecientes al primer quintil.

Fuente: Elaboración propia con información del ENSU (2013-2017), ENCIG (2015) y el Semáforo Delictivo (<http://www.semeforo.mx/>).

Con base en lo anterior, los cinco conjuntos quedaron finalmente conformados por: *a)* las 32 entidades federativas del país, *b)* los estados incluidos en el quintil con más problemas de corrupción, *c)* los estados del quintil con menos problemas de corrupción, *d)* los estados pertenecientes al quintil con más problemas de inseguridad pública, y *e)* los estados del quintil con menos problemas de inseguridad pública.

Resultados del análisis descriptivo

Con respecto a las diferencias regionales en el nivel de bienestar autorreportado, la tabla 3 presenta los tres estados con los puntajes medios más altos y más bajos en cada una de las ocho dimensiones del BIARE —de acuerdo con las escalas de puntaje de la tabla 1—. Aun sin tratarse de un análisis exhaustivo, se identifica cierto patrón asociativo, en el sentido de que el nivel de una dimensión podría no ser independiente del de otras para un mismo conjunto poblacional: los estados que con mayor frecuencia aparecen con puntajes medios más altos con base en la respuesta de sus ciudadanos son Sonora, Yucatán y Sinaloa; mientras que los estados que más consistentemente reportan los menores niveles medios son Puebla, Guerrero y el Estado de México. Derivado de lo anterior, se infiere que en las entidades federativas fuera del centro del país —las cuales son minoría en el quintil de menor incidencia— es más probable encontrar mayores

menor a este valor medio. La diferencia de criterio se debe a que el color verde debe responder al cumplimiento de una meta.

niveles medios de satisfacción vital, así como de percepción de emociones, autoestima, contexto espacial y seguridad.

Tabla 3. Entidades federativas con mayores y menores puntajes medios en distintas dimensiones del bienestar subjetivo¹⁸

Dimensión	Valores más altos			Valores más bajos			ρ
	EFs	PTJ	VRM	EFs	PTJ	VRM	
¿Qué tan satisfecho se encuentra con su vida?	SR	8.59	6.62	TL	7.37	-8.21	5
	SL	8.58	6.55	PL	7.47	-7.08	
	YN	8.54	6.02	MC	7.58	-5.71	
¿Qué tan de acuerdo está con la frase: "En general me siento bien con respecto a mí mismo"?	SR	9.10	7.64	PL	7.69	-9.09	26
	YN	9.09	7.52	CC	7.80	-7.75	
	CH	9.04	6.98	QR	7.88	-6.73	
¿Qué tan de acuerdo está con la frase: "Por lo general siento que lo que hago en mi vida vale la pena"?	SR	9.39	6.15	PL	7.75	-12.41	10
	CH	9.34	5.56	JC	8.13	-8.11	
	YN	9.26	4.64	CC	8.36	-5.58	
¿Qué proporción del día de ayer sintió emoción o alegría?	AS	8.59	13.43	JC	6.50	-13.81	4
	SR	8.29	9.84	GR	6.91	-8.46	
	TS	8.16	8.17	MN	7.15	-5.25	
¿Qué proporción del día de ayer sintió tristeza, depresión o abatimiento?	GR	2.50	112.98	HG	0.31	-73.47	14
	MC	1.95	66.41	TC	0.48	-58.40	
	CM	1.60	36.35	YN	0.50	-57.73	
¿Qué tan satisfecho está con la seguridad ciudadana?	YN	7.33	38.74	GR	3.05	-42.26	3
	HG	6.53	23.75	TC	3.17	-39.89	
	SL	6.38	20.73	MS	3.73	-29.43	
¿Qué tan satisfecho está con su ciudad?	QT	8.63	18.68	GR	5.15	-29.26	3
	YN	8.59	18.09	MC	5.50	-24.34	
	SR	8.17	12.32	MS	6.10	-16.10	
¿Qué tan satisfecho está con su país?	SL	7.98	21.00	MC	5.22	-20.88	31
	CL	7.47	13.24	BC	5.45	-17.35	
	CM	7.46	13.16	CS	5.74	-12.92	

Notas: Los valores se refieren a la media trimestral por estado durante el periodo de estudio y se expresan en términos nominales (PTJ) y de variaciones porcentuales respecto a la media nacional (VRM). EFs: Entidades federativas. La prueba t-Student sugiere diferencias significativas entre las medias de los puntajes altos y bajos en todas las dimensiones, con una confianza del 99%. El término ρ es una medida de homogeneidad dada por el número de correlaciones lineales de Pearson mayores a 0.70 entre pares de EFs.

Fuente: Elaboración propia con base en el BIARE (2013-2017).

¹⁸ Tanto en la tabla 3 como en la figura 1 (p. 15) se utilizan las abreviaturas del Registro Nacional de Población e Identificación Personal para las entidades federativas mexicanas, esto es, AS: Aguascalientes, BC: Baja California, BS: Baja California Sur, CC: Campeche, CS: Chiapas, CH: Chihuahua, CL: Coahuila, CM: Colima, CDMX: Ciudad de México, DG: Durango, GT: Guanajuato, GR: Guerrero, HG: Hidalgo, JC: Jalisco, MC: Estado de México, MN: Michoacán, MS: Morelos, NT: Nayarit, NL: Nuevo León, OC: Oaxaca, PL: Puebla, QT: Querétaro, QR: Quintana Roo, SP: San Luis Potosí, SL: Sinaloa, SR: Sonora, TC: Tabasco, TS: Tamaulipas, TL: Tlaxcala, VZ: Veracruz, YN: Yucatán y ZS: Zacatecas. https://es.wikipedia.org/wiki/Plantilla:Abreviaciones_de_los_estados_de_M%C3%A9xico

La tabla 3 muestra también el número de correlaciones lineales (ρ) superiores a 0.70 entre pares de entidades federativas para cada dimensión a lo largo del periodo como medida de homogeneidad. Se encuentra que las dimensiones con mayor paralelismo a nivel estatal son las referidas a la satisfacción con el país (31 correlaciones) y al nivel de autoestima (26 correlaciones). Contrariamente, las dimensiones que menos correlaciones significativas presentan son aquellas referidas a la satisfacción con la seguridad ciudadana y con la ciudad donde se radica (tres correlaciones en ambos casos). Lo anterior es un indicio de que las percepciones se asemejan entre entidades federativas en aquellos factores donde prevalece el imaginario colectivo y las creencias populares, pero también justo en su antípoda, referida al ámbito más personal del individuo.

Adicionalmente, comparando las dimensiones del BIARE (siempre que fue posible), se encuentra que los puntajes nacionales medios más altos son los relacionados con la percepción del individuo sobre sí mismo y sobre su actuar en la vida. Inversamente, las dimensiones que presentan los puntajes nacionales medios más bajos son las relativas a la evaluación de la seguridad ciudadana, la satisfacción con el país¹⁹ y la ciudad donde se reside, los cuales tienen que ver con la percepción del entorno. Si bien estos hallazgos no exploran la existencia de relaciones causales entre las dimensiones del bienestar, sí representan una señal de que los individuos podrían estar utilizando mecanismos compensatorios y estabilizadores por los cuales revalorizan sus percepciones.

El análisis conjunto de las tablas 2 y 3 permite localizar entidades federativas que simultáneamente tienen alta presencia de los problemas y bajos indicadores de satisfacción, y otras que muestran alta satisfacción al mismo tiempo que una importante presencia de los problemas, sobre todo en materia de corrupción.²⁰ Lo anterior levanta dudas sobre el tipo de relación que prevalece entre la presencia de estos problemas y su percepción, y de cómo ello pudiera incidir en el bienestar subjetivo.

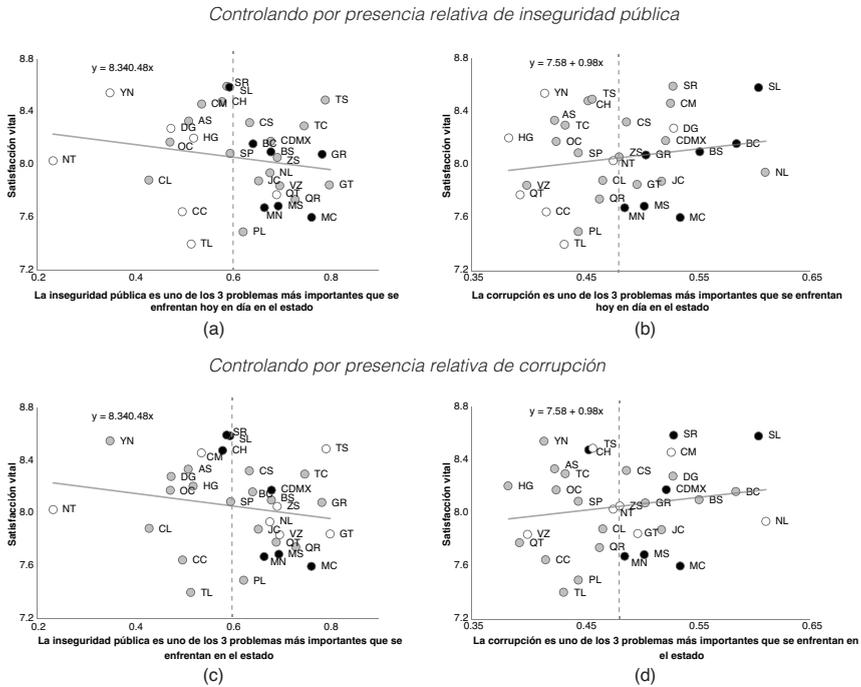
Intentando dar respuesta a las cuestiones anteriores, la figura 1 muestra la dispersión de las entidades federativas del país entre la percepción de importancia de los problemas tratados y la satisfacción vital (como medida de bienestar subjetivo), controlando por la presencia de inseguridad pública (gráficos a y b) y por la de corrupción (gráficos c y d). De acuerdo con la figura 1, existe una relación inversa entre, por un lado, la concientización de que la inseguridad y delincuencia son uno de los tres principales problemas en la entidad, y, por el

¹⁹ Dimensión con un puntaje bajo en términos relativos, pero que muestra la mayor homogeneidad entre entidades federativas.

²⁰ Este planteamiento no toma en cuenta la dimensión relacionada con la sensación de *tristeza, depresión o abatimiento reciente*, que se interpreta de forma inversa al resto.

otro, la satisfacción vital media de la población —línea de tendencia negativa de los gráficos a y c—; sin embargo, la satisfacción aumenta según la corrupción se considera un problema prioritario (gráficos b y d). Este hallazgo, *a priori* contraintuitivo, podría encontrar explicación en los resultados de Tay *et al.* (2014), para quienes la corrupción puede llegar a ser un problema infrapercebido, al grado de no causar deterioro en los indicadores de bienestar en tanto los individuos no lo vinculen con sus experiencias cotidianas.

Figura 1. Gráficos de dispersión entre la importancia dada a los problemas sociales y públicos y la satisfacción vital



Notas: Los círculos representan valores medios por entidad federativa durante el periodo y su tono se refiere a la presencia relativa de corrupción o inseguridad pública (○, primer quintil; ◐, segundo, tercer y cuarto quintil; ●, quinto quintil). Cada gráfico muestra la ecuación de regresión, la tendencia (línea continua), y el nivel medio de percepción de importancia del problema (línea punteada). El eje de abscisas muestra el porcentaje de individuos que respondió afirmativamente la proposición. Nótese que la respuesta se refiere a la consideración de la importancia del problema, más allá del juicio que se tenga acerca de su atención.

Fuente: Elaboración propia con información de BIARE (2013-2017) y ENCIG (2015).

La figura 1 muestra que, independientemente de la percepción de importancia que se tenga de ambos problemas en conjunto, desde el punto de vista de la presencia de la seguridad pública, igual número de entidades federativas

del quinto quintil (●) está a ambos lados de la línea de tendencia de la satisfacción vital (gráficos a y b), mientras que una ligera mayoría (57%) de los estados de dicho quintil en materia de corrupción está por encima de la línea de tendencia (gráficos c y d). Por otra parte, en el caso del quintil de menor presencia (○), una moderada mayoría de los estados se muestra por debajo de esta línea, tanto en inseguridad pública (57%) como en corrupción (64%). Lo anterior deja ver una relación poco clara entre la presencia de los problemas y el bienestar percibido, de la cual al menos se puede destacar, que los estados con menor presencia no muestran una satisfacción especialmente alta en términos medios y que, de hecho, esta satisfacción es menor que la de muchos estados con alta presencia.

Asimismo, tomando como referencia el nivel medio de percepción de importancia de estos problemas (línea punteada) y dejando de lado la satisfacción vital, se encontró que la mayoría de los estados con el entorno más desfavorable sobre cada problema (●) también lo percibieron como más importante —percepción ligeramente más baja en el caso de la corrupción—, mientras que solo en el caso de la seguridad pública la mayoría de los estados con menor presencia de los problemas (○), igualmente los consideraron menos prioritarios (gráficos a y d).

Por último, en cuestión de efectos cruzados, llama la atención que prácticamente todos los estados con baja presencia de inseguridad pública están por debajo de la media en la percepción de la corrupción como uno de los tres principales problemas que se enfrentan hoy en día, mientras que la totalidad de aquellos con mayor inseguridad pública percibe la corrupción como problema preponderante (gráfico b). Las razones de lo anterior podrían derivarse del hecho de que la corrupción es un problema más estructural, generalizado y subyacente que el de la inseguridad pública, que, sin ser menos importante, sí podría ser más coyuntural y determinable, por lo que el nivel de padecimiento del último influye en la percepción del primero, pero no al revés.

Estos resultados dejan ver una relación ligeramente más intuitiva entre la percepción de la inseguridad pública y el bienestar subjetivo, que entre este y la presencia del problema. En lo que a la corrupción se refiere, tanto la percepción como la presencia tienen una asociación contraintuitiva con el bienestar subjetivo. Por último, la relación mostrada entre percepción y presencia es directa e intuitiva para ambos problemas —aunque mucho más clara para el caso de la inseguridad pública—, lo cual serviría para validar los hallazgos previos.

La evidencia aportada en esta sección corrobora lo sugerido por Albarracín & Wyer (2001), Di Tella & MacCulloch (2010) o Sachs (2017), entre otros, en el sentido de que el nivel base de felicidad podría adaptarse de acuerdo con

el lugar y el entorno en el que se vive, y al mismo tiempo hacen dudar acerca de la existencia de efectos negativos significativos en la percepción de bienestar ante la reiterada presencia de ciertas problemáticas.²¹

Resultados del análisis econométrico

Antes de presentar los resultados econométricos, es conveniente describir las pruebas estadísticas en las que estos se soportan. En primera instancia, como medida tanto de bondad de ajuste como de complejidad de los modelos, la selección de las especificaciones se basó en el criterio de Akaike (AIC), por el que se eligieron aquellas con valores mínimos. Adicionalmente, se recurrió a la prueba de Breusch-Pagan, cuyo resultado sugirió no descartar la existencia de heterocedasticidad (p -valor menor a 0.05). Derivado de lo anterior, se aplicó la prueba de Hausman, por la que tampoco fue posible rechazar la hipótesis de consistencia de los estimadores de mínimos cuadrados generalizados (p -valor mayor a 0.05). Así, el estimador de efectos variables resultó ser el más adecuado en todas las regresiones.²²

La tabla 4 muestra las estimaciones de los modelos de datos de panel correspondientes a los distintos conjuntos de unidades transversales por las que se observa que el bienestar subjetivo presente se asocia positivamente con el *bienestar subjetivo anterior*, en todas las regresiones. Cuanto mayor peso tenga esta variable en la regresión, se puede asumir que el bienestar subjetivo presente es más estable. Destacan los casos de las entidades con menos problemas, en los que la variable en cuestión tiene mayor poder explicativo que cualquier tipo de afecto.

En todas las regresiones, la *satisfacción con uno mismo*, como aproximación a los afectos positivos, resultó directamente relacionado con el bienestar percibido, destacando que, como se había sugerido previamente, solo en las entidades con los mayores retos, esta variable presenta una sensibilidad mayor a la del *bienestar subjetivo previo*. Lo anterior, podría ser una manifestación de la reorientación compensatoria en los pesos de las dimensiones entre aquellas en las que se puede tener mayor influencia.

²¹ Otro tipo de aseveraciones por las que se supondrían mejoras en el bienestar ante reducciones marginales en la incidencia de los problemas, tal como lo sugieren García-Martín (2002), resultan más complejas de probar.

²² Este estimador permite hacer inferencias poblacionales y presenta ventajas en la identificación de las causas por las que una regresión cambia longitudinal o transversalmente, al tratar como aleatoria la heterogeneidad no observable.

Tabla 4. Estimaciones por datos de panel del efecto de un conjunto de variables de autopercepción en el bienestar subjetivo para distintos conjuntos de unidades transversales

<i>Variables de autopercepción</i>	<i>Las 32 EFs del país</i>	<i>EFs de mayor corrupción</i>	<i>EFs de menor corrupción</i>	<i>EFs de mayor inseguridad</i>	<i>EFs de menor inseguridad</i>
Constante	1.3488* (0.3494)	1.5321** (0.6390)	1.5639** (0.6156)	1.2981*** (0.6807)	1.7579*** (0.9663)
Bienestar subjetivo anterior	0.4299* (0.0301)	0.2817* (0.0728)	0.4271* (0.0592)	0.4194* (0.0652)	0.5543* (0.0705)
Satisfacción con uno mismo	0.4147* (0.0325)	0.3388* (0.0662)	0.4022* (0.0751)	0.4733* (0.0809)	0.3133* (0.0786)
Tristeza, depresión o abatimiento reciente	-0.0738* (0.0243)	-0.1899* (0.0503)	-0.0921*** (0.0543)	-0.0939* (0.0358)	-0.0639 (0.0756)
Percepción de inseguridad pública	-0.3297* (0.0832)	-0.4942* (0.1530)	-0.5727* (0.1632)	-0.1721 (0.1884)	-0.8348* (0.2612)
Percepción de corrupción	-0.0064 (0.1153)	2.6105* (0.8110)	-0.3648* (0.1021)	-1.2978** (0.5086)	-1.4107 (1.9550)
\bar{Y}	8.0527	8.1075	8.0936	7.9787	8.0581
Akaike	-65.4318	-27.6437	-25.3120	-17.6125	21.5700
Breusch-Pagan (p -valor)	0.0000	.0002	0.0176	.0011	0.0005
Hausman (p -valor)	0.2781	0.5580	0.3698	.1844	0.9969
n	544	119	119	119	119

Notas: La significancia estadística al 1, 5 y 10% se indica respectivamente con *, **, ***. Las regresiones utilizan valores medios por entidad federativa. EFs: Entidades federativas.

Fuente: Elaboración propia.

Como era de esperar, los afectos negativos, representados por los sentimientos de *tristeza, depresión o abatimiento reciente*, reducen el nivel de bienestar subjetivo en todas las regresiones, aunque también son el regresor de menor influencia. En el caso de las entidades con menos inseguridad, esta variable resultó cercana a cero y no significativa, mientras que en las de menor corrupción, resultó significativa con solo 90% de confianza.

Por otra parte, la *percepción de inseguridad pública* reduce el bienestar subjetivo en todas las regresiones, y tiene mayor peso relativo en las entidades con menos problemas sociales y públicos. Entonces, de acuerdo con la evidencia, dichos entornos con mayor capital social se muestran más sensibles al incremento en la percepción de inseguridad pública, mientras que cuando el capital social es bajo, un incremento en la percepción tiene menor efecto sustractor en el bienestar percibido.

Por su parte, la *percepción de corrupción* en las entidades del quinto quintil fue significativa y el regresor con mayor efecto en la variable dependiente; en el caso de inseguridad el signo resultó negativo como era de esperarse, pero en el caso de la corrupción el signo fue positivo, lo que sugiere una relación más compleja de lo

que podría suponerse entre la *percepción de corrupción* y la de bienestar cuando el problema alcanza mayor presencia. Lo anterior podría deberse a la intervención de mecanismos compensatorios que buscan reducir disonancias cognitivas en el individuo. Finalmente, el bienestar estimado medio (\bar{Y}) resultó ligeramente más bajo en los estados con mayores desafíos de seguridad, en relación con los del primer quintil, pero más alto en aquellos con mayores retos de corrupción en comparación con los que presentan menor incidencia.

El análisis anterior hace posible afirmar que, aunque la percepción sobre los factores contextuales y socioculturales —muchos de ellos vinculados al nivel de capital social— sí influyen en el nivel de bienestar subjetivo, su importancia se reduce en la medida en que los problemas tienen una mayor presencia, en cuyo caso otros factores del ámbito más privado del individuo toman mayor peso. Además, la conformación del bienestar subjetivo se sustenta más en sus propios niveles previos según las condiciones favorezcan las manifestaciones del capital social en la realidad cotidiana.

Estos resultados están en línea con las aseveraciones de Graham & Chaparro (2012), que encuentran, para América Latina, que la capacidad de las personas para adaptarse por medio de ajustes inconscientes en la percepción ayuda a mitigar los efectos negativos en el bienestar provocados por el clima de inseguridad prevaleciente en algunas regiones. Asimismo, lo aquí encontrado no contraviene los hallazgos de Li & An (2020), para quienes las relaciones negativas entre corrupción y bienestar subjetivo solo son significativas en países con democracias consolidadas o de alto ingreso.

Conclusiones

La existencia de problemas de orden social como la corrupción y la inseguridad pública puede llegar a alterar los escenarios de convivencia, e incluso, a afectar el desarrollo económico local, como resultado de la incertidumbre y desconfianza que generan en la población (Carreón & García, 2013). Buscando hacerse con el control de la realidad, los individuos intentan conciliar sus creencias con las señales que perciben del entorno. Lo anterior trae aparejada la aparición de disonancias cognitivas, cuya magnitud estaría vinculada a la percepción de vulnerabilidad. En este trabajo se identifican las formas en las que la presencia y percepción de estos problemas sociales y públicos en México podrían estar influyendo en el bienestar subjetivo de la población. En este sentido, aquí se aborda un vacío en la literatura, la cual ha tratado la relación entre los problemas sociales y el bienestar, pero no ha sido enfática en el análisis de la diferenciación entre la percepción y la realidad.

Si bien no es posible afirmar, para el caso de México, que la percepción de los factores contextuales y socioculturales —muchos de ellos vinculados al nivel de capital social— tengan menos influencia en el nivel de bienestar subjetivo que los factores personales o privados —con lo cual no se puede aceptar la primera hipótesis formulada—, su importancia se reduce en la medida en que los problemas tienen una mayor presencia, a la vez que se incrementa el peso de los factores personales —con lo que se acepta la segunda hipótesis del trabajo—. Además, la conformación del bienestar subjetivo se sustenta más en sus propios niveles previos, en la medida en que las condiciones favorecen las manifestaciones del capital social en la realidad cotidiana. Esto constituye un indicio de que en la construcción del bienestar subjetivo intervienen aspectos cognitivos, sociológicos y culturales que actúan como mecanismo compensatorio y revalorizador de las percepciones.

Aunque no se puede asegurar que la presencia de problemas de corrupción e inseguridad pública reduzca la percepción de bienestar de la población, sí hay evidencia de que la concienciación acerca de la inseguridad pública se relaciona negativamente con dicha percepción de bienestar, y de que sus niveles altos llegan a ser compatibles con una percepción social elevada de la corrupción como problema público. Así, la relación entre la presencia de los problemas y la percepción de bienestar resultó relativamente directa, mientras que aquella que involucra las percepciones de los problemas y la de bienestar, solo es intuitiva en el caso de la inseguridad pública. De hecho, la percepción de corrupción parece incidir positivamente en la de bienestar según sea el grado en que dicho problema esté más presente.

Aun así, la presencia de estos problemas sí parece corresponderse con su percepción; es decir, quien los tiene, lo sabe.²³ Sin embargo, al revisar la percepción cruzada, se encuentra que los problemas de seguridad pública detonan preocupación por aquellos relacionados con la corrupción, pero no a la inversa. Lo anterior podría relacionarse con una habituación e infrapercepción de la corrupción, que se da en consonancia con su uso como mecanismo indirecto de redistribución de ganancias. Esta infrapercepción podría incluso hacerse más grande conforme el problema alcanza mayor presencia.

La percepción de bienestar se asocia positivamente con la satisfacción con uno mismo, factor que toma más relevancia allá donde las problemáticas son más acuciantes. Al mismo tiempo, una menor presencia de los problemas incrementa la importancia de la percepción de estos elementos del capital social como sustractores del bienestar subjetivo y reduce la de elementos de tipo afec-

²³ Es probable que en el caso de la inseguridad pública prevalezca en el bienestar el efecto de la percepción del problema por sobre la incidencia de este.

tivo; así, el incremento de las problemáticas se relacionaría con una pérdida de sensibilidad social por saturación de estímulos que ajustaría la conformación de la percepción del bienestar. Lo anterior tiene implicaciones sociológicas que suponen un reto en la construcción del tejido social.

Antes de concluir es pertinente mencionar que no es posible descartar un sesgo de variable omitida en la especificación de los modelos estimados. Si bien la inseguridad y corrupción son problemas públicos importantes, hay otros muchos —desempleo, pobreza, marginación e injusticia social, etcétera— que no han sido incluidos para reducir la complejidad en la interpretación de resultados; no obstante, esto lleva a que la generalización del término “factores contextuales” deba tomarse con cautela. También se destaca que el presente estudio no ha pretendido ni explicar la posición de México en los distintos índices mundiales de felicidad, ni identificar las causas del nivel del bienestar percibido en este país, sino, más bien, estudiar cómo algunas percepciones del ámbito del individuo y de su entorno podrían relacionarse con este. Así, se podrían obtener resultados más ricos y fiables al considerar como insumo variables relacionadas con el ingreso, el desarrollo humano y las vocaciones productivas de las regiones, lo cual quedó fuera de las posibilidades de este trabajo. Sin duda, futuras investigaciones deberían considerar estos perfeccionamientos.

Referencias

- Alarcón, R. (2001). Relaciones entre felicidad, género, edad y estado conyugal. *Revista de Psicología*, 19(1), 27-47. <https://doi.org/10.18800/psico.200101.002>
- Albarracín, D., & Wýer, R. (2001). Elaborative and non-elaborative processing of a behavior related communication. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27(6), 691-705.
- Ávila, M. E., Martínez-Ferrer, B., Vera, A., Bahena, A., & Musitu, G. (2016). Victimization, perception of insecurity, and changes in daily routines in Mexico. *Revista de Saúde Pública*, 50(60), 1-9. <https://doi.org/10.1590/S1518-8787.2016050006098>
- Banerjee, R. (2016). Corruption, norm violation and decay in social capital. *Journal of Public Economics*, 137(35), 14-27.
- Bermúdez, J., Pérez-García, A. M., Ruiz, J. A., Sanjuán, P., & Rueda, B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.

- Bjørnskov, C., Dreher, A., & Fischer, J. (2010). Formal institutions and subjective well-being: Revisiting the cross-country evidence. *European Journal of Political Economy*, 26(4), 419-430. <https://doi.org/10.1016/j.ejpolco.2010.03.001>
- Campos, R. (2017). *Economía y psicología: Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. México: FCE/El Colegio de México.
- Carreón, J., & García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*, (71), 1-16. <http://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>
- Clark, A., Flèche, S., Layard, R., Powdthavee, N., & Ward, G. (2018). *The origins of happiness. The science of well-being over the life course*. Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc77dgg>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2008). Hedonia, eudaimonia, and well-being: An introduction. *Journal of Happiness Studies*, 9(1), 1-11. <https://doi.org/10.1007/s10902-006-9018-1>
- Di Tella, R., & MacCulloch, R. (2010). Happiness adaptation to income beyond “basic needs”. En E. Diener, D. Kahneman, & J. Helliwell (Eds.), *International differences in wellbeing* (pp. 217-247). Nueva York: Oxford University Press.
- Dimant, E., & Schulte, T. (2016). The nature of corruption: An interdisciplinary perspective. *German Law Journal*, 17(1), 53-72. <https://doi.org/10.1017/S2071832200019684>
- Encuesta de Bienestar Autorreportado (BIARE) (2013-2017). Bases de datos trimestrales entre los años 2013 y 2017. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/basico/default.html#Microdatos>
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). (2015). Base de datos del año 2015. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2015/default.html#Microdatos>
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). (2013-2017). Bases de datos trimestrales de los años 2013 a 2017. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/default.html#Microdatos>
- Flores, L. (2019, 29 de mayo). Corrupción e inseguridad limitan crecimiento en México: Christine Lagarde. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/corruptcion-e-inseguridad-limitan-crecimiento-en-mexico-christine-lagarde>
- García-Martín, M. A. (2002). El bienestar subjetivo. *Escritos de Psicología*, 1(6), 18-39. <https://doi.org/10.24310/espiescpsi.vi6.13409>

- Gélvez-Ferreira, J. D. (2019). ¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, D. C. *Revista Criminalidad*, 61(1), 69-84. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6843865.pdf>
- Graham, C., & Chaparro, J. C. (2012). The linkages between insecurity, health, and well-being in Latin America: An initial exploration based on happiness surveys. En D. Webb & E. Wills-Herrera (Eds.), *Subjective well-being and security. Social indicators research series 46* (197-252). Dordrecht: Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-2278-1_9
- Graham, G., & Felton, A. (2006). Inequality and happiness: Insights from Latin America. *The Journal of Economic Inequality*, 4(1), 107-122.
- Grijalva, Á., & Fernández, E. (2017). Efectos de la corrupción y la desconfianza en la Policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 167-198. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30042-9](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30042-9)
- Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (Eds.). (2018). *World Happiness Report 2018*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.
- Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (Eds.). (2017). *World Happiness Report 2017*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.
- Hough, M., Jackson, J., Bradford, B., Myhill, A., & Quinton, P. (2010). Procedural justice, trust, and institutional legitimacy. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, 4(3), 203-210. <https://doi.org/10.1093/police/paq027>
- Jackson, J. (2004). Experience and expression: Social and cultural significance in the fear of crime. *The British Journal of Criminology*, 44(6), 946-966. <https://doi.org/10.1093/bjcr/azh048>
- Jasso, C. (2013). Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (15), 13-29. [https://doi.org/10.1016/S1870-7300\(13\)72319-6](https://doi.org/10.1016/S1870-7300(13)72319-6)
- Laca, F. A., Verdugo, J. C., & Guzmán, J. (2005). Satisfacción con la vida de algunos colectivos mexicanos: Una discusión sobre la psicología del bienestar subjetivo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 325-336.
- Landau, M. J., Kay, A. C., & Whitson, J. A. (2015). Compensatory control and the appeal of a structured world. *Psychological Bulletin*, 141(3), 694-722. <http://dx.doi.org/10.1037/a0038703>
- Li, Q., & An, L. (2020). Corruption takes away happiness: Evidence from a cross-national study. *Journal of Happiness Studies*, 21(2), 485-504. <https://doi.org/10.1007/s10902-019-00092-z>

- López-Rodríguez, P.; Soloaga, I., & De la Torre, R. (2014). El efecto de la percepción de la violencia en el capital social en México. *Bienestar y Política Social*, 9(1), Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 79-110.
- Møller, V., Roberts, B., Tiliouine, H., & Loschky, J. (2017). “Waiting for happiness” in Africa. En J. Helliwell, R. Layard, & J. Sachs (Eds.), *World Happiness Report 2013* (pp. 84-121). Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network. https://s3.amazonaws.com/happiness-report/2017/HR17-Ch4_w-oAppendix.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *Report of France on the measurement of economic performance and social progress*. Economic and Social Council (E/CN.3/2011/35). Statistical Commission; Forty-second session. Washington, D.C.: United Nations.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2013). *OECD guidelines on measuring subjective well-being*. OCDE. <https://doi.org/10.1787/9789264191655-en>
- Pavot, W., & Diener, E. (1993). The affective and cognitive context of self-reported measures of subjective well-being. *Social Indicators Research*, 28(1), 1-20. <http://doi.org/10.1007/BF01086714>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Human Development Report 2016. Human Development for Everyone*. Nueva York: United Nations Development Programme. https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2016reportsspanishwebpdf_1.pdf
- Pring, C. (2017). *Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe. Barómetro Global de la Corrupción*. Berlín: Transparencia Internacional. http://www.repo.funde.org/1354/1/2017_GCB_AME_ES.pdf
- Pozsgai, J. (2015). Low-level corruption tolerance: An “action-based” approach for Peru and Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, 7(2), 99-129. <https://doi.org/10.1177/2F1866802X1500700204>
- Rojas, M. (2013). Estatus económico y situación afectiva en América Latina. *Estudos Contemporâneos da Subjetividade*, 3(2), 202-218.
- Rojas, M., & Veenhoven, R. (2013). Contentment and affect in the estimation of happiness. *Social Indicators Research*, 110(2), 415-431. <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9952-0>
- Rusch, J. (2016, 19 y 20 de abril). *The social psychology of corruption*. Ponencia presentada en 2016, OCDE Integrity Forum - Fighting the Hidden Tariff: Global Trade Without Corruption. París.

- Sachs, J. (2017). Restoring American happiness. En J. Helliwell, R. Layard, & J. Sachs (Eds.), *World Happiness Report 2017* (pp. 178-184). Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.
- Sacks, D. W., Stevenson, B., & Wolfers, J. (2010). Subjective well-being, income, economic development and growth. *CESifo Working Papers*, 3206. Munich. <https://doi.org/10.3386/w16441>
- Spruk, R., & Kešeljević, A. (2016). Institutional origins of subjective well-being: Estimating the effects of economic freedom on national happiness. *Journal of Happiness Studies*, 17(2), 659-712. <https://doi.org/10.1007/s10902-015-9616-x>
- Tay, L., Herian, M. N., & Diener, E. (2014). Detrimental effects of corruption and subjective well-being: Whether, how, and when. *Social Psychological and Personality Science*, 5(7), 751-759. <https://doi.org/10.1177/1948550614528544>
- Transparencia Internacional. (2018). *Índice de percepción de la corrupción 2018*. Berlín. https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf
- Transparencia Mexicana. (2014). *¿Dónde se encuentra México en el Índice de Percepción de la Corrupción 2014?* <https://www.tm.org.mx/ipc2014/>
- Van Praag, B., & Ferrer-i-Carbonell, A. (2004). *Happiness Quantified: A Satisfaction Calculus Approach*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199226146.001.0001>
- Vera-Villarroel, P., Celis-Atenas, K., Lillo, S., Contreras, D., Díaz-Pardo, N., Torres, J., ... y Páez, D. (2015). Towards a model of psychological well-being. The role of socioeconomic status and satisfaction with income in Chile. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1055-1066. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.tmpw>